

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: "PETCOFF MARÍA s/Usucapión", Expte. Nº 77/08, se ha ordenado citar y emplazar al propietario del bien que se pretende usucapir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo y bajo apercibimiento de ley. El inmueble está ubicado en calle Ramos Mejía 1369 de la ciudad de Rosario, partiendo del punto de arranque determinado por la intersección de las líneas Municipales de calles Ramos Mejía y Blas Parera, se replanteó los 33,83 mts. hasta determinar el vértice Noreste del Lote que denominaremos M, partiendo de este punto y en dirección al Oeste con un ángulo de 91º 09' 40" se midió 19.64 mts. determinando el vértice Noreste partiendo este punto en dirección Sur con un ángulo de 90º se midió 7,93 mts., determinando el vértice Suroeste; partiendo de este punto y en dirección al Este con un ángulo de 90º se midió 19,80 mts. determinando el vértice Sureste; partiendo de este punto en dirección Norte, con un ángulo de 88º 50' 20" se midió 7,93 mts. cerrando así la figura. 2) Inmediatamente se procedió a medir el pasillo el cual está desde el mismo punto de arranque a los 41,76 mts. se ubica el vértice Noreste y se mide 30,00 mts. en dirección al Oeste con un ángulo de 91º 09' 40" determinando el vértice Noroeste; partiendo de este punto en dirección al Sur con un ángulo de 90º se midió 1,80 mts. determinando el vértice Suroeste; partiendo de este punto y en dirección al Este con un ángulo de 90º se midió 30,00 mts. determinando así el vértice Suroeste; partiendo de este punto en dirección Norte con un ángulo de 88º 50' 20" se midió 1,80 mts. cerrando así la figura. Asimismo los lotes de esta mensura corresponden a los Nº 10 y 11 del plano Nº 71823/72 con respecto al lote lo en su totalidad y con respecto al lote 11 (pasillo en condominio) en su parte indivisa y empadronado el lote lo en el Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Sta. Fe a nombre de Luis Gálvez P.I.I. Nº 16-03-13-308658/0051, y el lote 11 pasillo en condominio P.I.I. Nº 16-03-13-308658/0057, asimismo en el Registro de la Propiedad ambos lotes a nombre de Luis Gálvez se encuentran inscriptos al Tº 277 C, Fº 1509, Nº 85211, en fecha 14/06/63, a publicarse, por el término previsto en el art.73 del C.P.C. en el diario BOLETIN OFICIAL, bajo apercibimiento de seguirse el trámite con el Defensor de Oficio que se designe. Fdp.: Dr. Iván Kvasina, Juez subrogante, Dr. Alfredo Farias -Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, bajo apercibimiento de seguirse el trámite con el defensor de oficio que se designe. Rosario, 18 de Marzo de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 63433 Mar. 30 Abr. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "MORENO MARIANO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. Nº 737/06, ha dispuesto citar a comparecer a estar a derecho a Rosario González de Vila Ortiz por el término y bajo los apercibimientos de ley, en relación al inmueble ubicado en calle Virasoro entre Vera Mujica y Crespo, plano inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro con el número 204657, sección 11. manzana 39, gráfico 11, dominio inscripto al Tomo 80 A Folio 799 Nº 43506 de Rosario. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 20 de Marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 11 63425 Mar. 30 Abr. 1

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "GRIGNAFINI, DANIEL s/Concurso Preventivo - hoy quiebra", Expte. Nº 1703/00, se ha resuelto por Auto Nro. 534 de fecha 19.3.09 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 20 de marzo de 2009. Eliana C. Gutierrez White, secretaria.

S/C 63429 Mar. 30 Abr. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito de la 11ra. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Delia M. Giles (Juez), la Secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SCORNAVACCA ELSA y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/Apremio", Expte. Nº 839/01, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 10 de marzo de 2009. Téngase presente la planilla practicada, póngase de manifiesto por el término y bajos los apercibimientos de ley. Expte. Nro. 839/01. Dra. Delia M. Giles (Juez) - Sergio Antonio Gonzalez, secretario. Sergio A. González, secretario.

S/C 63466 Mar. 30 Abr. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos: "COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/PORCEL JORGE y/o ACTUAL PROPIETARIO y/o RESPONSABLE s/Apremio", Expte. Nº

1147108), ha ordenado citar a los herederos de LUIS JACINTO MARTINEZ, atento lo normado por el art. 597 del C.P.C.C.. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 20 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, Secretaria subrogante en suplencia. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

S/C 63427 Mar. 30 Abr. 1

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, con domicilio en calle Balcarce N° 1651 de Rosario, Dra. Graciela Abraham, se hace saber que dentro de los autos: "LA SEGUNDA A.R.T. S.A. c/Sucesión TEOFILO MOHANA c/Apremio" Expte. N° 1582/05 se ha dispuesto publicar edictos del siguiente tenor: "Rosario, 1º de Julio de 2008". "Atento las constancias de autos, y el fallecimiento de don Teófilo N. Mohana, cítese y emplácese a los herederos del mismo mediante la publicación de edictos por el término y bajo apercibimientos de ley a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C. a publicarse en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en el de la Provincia de Río Negro. Expte. N° 1582/07". Fdo. Dra. Abraham (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 21 de agosto de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11 63500 Mar. 30 Abr. 1º

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Circuito Ejecución Civil de la 2ª Nominación de Rosario a cargo del Dr. José Luis Sedita (Juez), la Secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/LOS BAGUALES S.R.L. y/o Propietario s/Apremio" Expte. N° 11500/02, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 10 de Marzo de 2009. Exp. N° 11500/02. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Fdo. Dr. José Luis Sedita (Juez); Dra. Lucía Ivaldi Artacho (Secretaria).

S/C 63469 Mar. 30 Abr. 1º

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVIA DEL CARMEN GRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de febrero de 2009. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 63517 Mar. 30 Abr. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de ALBERTO CONRADO IGNACIO YRASUSTA, por diez días, para que comparezcan al mencionado Tribunal a hacer valer sus derechos (Autos: "Yrasusta, Alberto Conrado Ignacio s/Sucesión", Expediente N° 75/2009). Rosario, 19 de marzo de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 63538 Mar. 30 Abr. 15

Por disposición del Sr. Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, en autos caratulados: "Leguizamón Hugo Bartolo s/Sucesión", Expte. Nro. 116/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don HUGO BARTOLO LEGUIZAMON, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de marzo de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 63514 Mar. 30 Abr. 15

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3era. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. JUANA LUVIAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 17 de marzo de 2009.

Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 63535 Mar. 30 Abr. 15

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3era. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. AGUIRRE BADIOLA JOSE CRUZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 17 de Marzo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 63530 Mar. 30 Abr. 15

Por disposición del Juez de Ira Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTÍN, DELIA IRMA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 63515 Mar. 30 Abr. 15

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se cita y emplaza por el término de diez días a los acreedores, herederos y legatarios de Don Juan Luis Garavano, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "JUAN LUIS GARAVANO s/Sucesión", Expte. Nº 1090/08). Rosario, 4 de Marzo de 2009. Viviana María Cingolani, secretaria.

\$ 15 63506 Mar. 30 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nom. de Rosario, la secretaria que suscribe llama a los herederos acreedores y/o legatarios del matrimonio de primeras nupcias de don Simeon Lopez y doña Velia Buschiazzo, por el término de diez (10) días a que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos: "LOPEZ SIMEON y BUSCHIAZZO VELIA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1194/08. Rosario, 04 de Marzo de 2009. Eliana C. Gutierrez White, secretaria.

\$ 15 63461 Mar. 30 Abr. 15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Com. de la 13ra. Nom. de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PABLO RAMON LOPEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Marzo de 2008. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 63426 Mar. 30 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Martín Sánchez García, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "SANCHEZ GARCIA s/Sucesorio", Expte. Nº 1136/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Marzo de 2009 - Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 63484 Mar. 30 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "MACCARRONE NELLY JOSEFINA Y BOTTINO AMÉRICO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 127/0911,

se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Nelly Josefina Maccarrone y de don Americo Antonio Bottino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 DE Marzo de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 63431 Mar. 30 Abr. 15

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELSA CARMEN JOSEFINA MARTINO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, marzo de 2009. Eliana Gutierrez White, secretaria.

\$ 15 63428 Mar. 30 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUCIANO CUEVAS y de Doña MARIA VICTORIA QUEVEDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 63421 Mar. 30 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO GARRIDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 63424 Mar. 30 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RAUL PEDRO FABBRI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 63422 Mar. 30 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña LILIANA WAXEMBERG por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 63423 Mar. 30 Abr. 15

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de a Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: "Di Battista, Carmen Juan s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 79/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DI BATTISTA CARMEN JUAN, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo apercibimiento de ley. Firmat, 20 de marzo de 2009. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Jueza), Dra. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 63453 Mar. 30 Abr. 15

En los autos caratulados "Distéfano, Rita Antonia Dominga s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 952/08), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Silvia Pozzi, Juez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RITA ANTONIA DOMINGA DISTEFANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Firmat, 17 de marzo de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 63512 Mar. 30 Abr. 15

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Atilio Felipe Marinucci, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos "ROSSI, FABIO y Otros c/MARINUCCI, ATILIO s/Tercería de Dominio" Expte. N° 63/2004. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 15 63516 Mar. 30 Abr. 15

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta; Secretaría del Dr. Guillermo Coronel se notifica por este medio a la Sra. Isabel Teresa Carbón y Sandra Cristina Piola que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/LOMBARDI LEONARDO CESAR y Otros s/Demanda Ejecutiva", Expte. 693/06 se ha dictado lo siguiente: "Cañada de Gómez, 1 de Octubre de 2007. Por denunciados domicilios reales, téngase presente. Proveyendo el escrito cargo N° 7037/06: Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado que se exhibe y se devuelve, dejándose copia glosada en autos. Por iniciada demanda ejecutiva contra Leonardo César Lombardi, Beatriz Carbón y Ernesto Salvador Lombardi todos con domicilio real en Avda. Gral. Paz N° 13160 de la ciudad de Buenos Aires y legal en Ocampo 974; Isabel Teresa Lombardi, con domicilio real en Avda. Corrales 6742 de Capital Federal y Sandra Cristina Piola con domicilio real en Casa 20 manzana 19 Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires, cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término de 20 (veinte) días comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimientos de rebeldía. Agréguese los presentes por cuerda floja a los caratulados "BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.N. c/LOMBARDI LEONARDO CESAR y Otros s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. 413/95. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. (Autos: Nuevo Banco de Santa Fe S.A. c/Lombardi Leonardo C. y Otros s/Demanda Ejecutiva" Expte. 693706". Fdo. Dra. Adriana Cuaranta, Juez; Dr. Guillermo Coronel, secretario". Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 11 63465 Mar. 30 Abr. 1º

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se notifica a los herederos de Sergio Alejandro López que dentro de los autos caratulados: "BANCO DE SANTA FE SAPEM c/LOPEZ SERGIO A. s/Demanda ordinaria - Reconstrucción", Expte. Nº 654/93, se ha dictado lo siguiente: "Nº 1536, Cañada de Gómez, 19 de Septiembre de 2008.- Autos y Vistos:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios de la Dra. Graciela G. Ochoa, en la suma de Pesos dos mil (\$ 2.000), monto que equivale a 13,63 unidades JUS (Arts. 4 y de la Ley 6767), con noticia de Caja Forense. 2) Establecer que para el caso de incumplimiento, desde la mora y hasta el momento del efectivo pago, los honorarios regulados devengarán un interés mensual igual al resultante del promedio de las tasas activa y pasiva aplicadas por el Nuevo Banco de Santa Fe SA en operaciones de descuento de documentos a 30 días e inversiones en plazo fijo a 30 días, siempre que no excedan el 24% anual. Insértese, cópiese y hágase saber: (Autos: "BANCO DE SANTA FE SAPEM c/LOPEZ SERGIO s/Demanda ordinaria - Reconstrucción", Expte. Nº 654/93). Fdo. Dra. Adriana Cuaranta, Juez - Dr. Guillermo Coronel, secretario.

\$ 11 63462 Mar. 30 Abr. 1

Por disposición del Juez de Primera Inst. en lo Civil, Com. y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 - 2da.- Nom. de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría Dra. Cecilia Castellán, en los autos caratulados: "SUAREZ ARNOLDO c/CHIURCHIU RAUL s/Demanda Laboral", Expte. Nº L-609/05, se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. RAUL ANTONIO CHIURCHIU, D.N.I. Nº 6.187.745, para que en el término de diez días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite como corresponda. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Marzo de 2009. Cecilia F. Castellán, secretaria.

S/C 63467 Mar. 30 Abr. 1

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Y Nominación de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/FORMENTI MARCELO A. F. s/Demanda de Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 1038/98, que tramitan ante este Juzgado, se ha dispuesto citar deudor demandado Formenti Marcelo A. F. y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, con relación al inmueble cuyo dominio registral se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble en Matrícula Real 14-3382/15, Departamento Iriondo, a fin de que dentro de los cinco (5) días contados desde la última publicación abonen el importe del crédito que se reclama \$ 21.861,88.- con más la suma de \$ 3.500.-, para intereses y costas, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Notifíquese. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 55 63504 Mar. 30 Abr. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nom. del Distrito Judicial Nº 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría de la Dra. Cecilia F. Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICENTA MAGDALENA FERNANDEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, marzo de 2009. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15 63486 Mar. 30 Abr. 15

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuarenta, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ATILIO REITTER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, marzo de 2009. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 63490 Mar. 30 Abr. 15

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Expte. N° 263/08. Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: "JUAN PEDRO ARNIJAS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 263/08, se cita a los Herederos, acreedores o legatarios de don Juan Pedro Arnijas, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 2009. Dra. Dora A. Diez (Secretaria).

\$ 15 62007 Mar. 30 Abr. 15

El Sr. Juez de Primera instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial, y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, hace saber al Sr. Jorge Eduardo Ubal, titular de D.N.I. 21.525.249, por tres días, que ha sido entablada ejecución de sentencia en los autos caratulados " MEDINA FABIAN c/UBAL JORGE y Otra s/Ejecución de Sentencia" Expte. 85/09 con el siguiente tenor : Villa Constitución, 18 de febrero de 2009. Por presentado, por derecho propio, y en el carácter acreditado dentro de los autos caratulados : MEDINA FABIAN A. c/LEZCANO Y UBAL SERV. IND. S.R.L., y/o ANA MARIA CACCIARELLI y/o JORGE EDUARDO UBAL s/Demanda Laboral por Cobro de Pesos", Expte. 405/99, que por cuerda se agregan a los presentes. Por promovida ejecución de sentencia de conformidad con el Art. 122 del C.P.L., intímese a la deudora a fin de que dentro del término de 3 días de notificada proceda a efectuar el pago del importe reclamado, bajo apercibimientos contenidos en el Art. 123 del C.P.L. Agréguese las constancias adjuntas. Al punto 5) líbrese el oficio peticionado a sus efectos . Notifíquese por cédula y por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C. reformado por la ley 11287. Expte. 85/09. Fdo. Dra. Orsaria (Jueza). Dra. Armoa (Secretaria). Se deja constancia que el diligenciamiento del presente se encuentra exento del pago de tasas, impuestos o tributos, conforme normativa imperante (Art. 19 y 45 C.P.L., Art. 20 L.C.T.) Villa Constitución, 19 de marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 63507 Mar. 30 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MARCHESI, ALBERTO PASCUALINO y Otros s/Apremio", Expte. N° 989/07, se cita a Marchesi, Alberto Pascualino y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio BXJ 511-06 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de marzo de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 63527 Mar. 30 Abr. 1

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Constitución (SF), Segunda Nominación, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de JUAN PEDRO CELLA por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "Cella, Juan Pedro s/Sucesión Ab Intestato", Expte. N° 92/09. Villa Constitución, 23 de marzo de 2009. Dora A. Diez, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MARROCO, TERESA MARIA y otros s/Apremio", Expte. N° 600/08, se cita a los señores Teresa María Marroco y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3429/8, Sección San Lorenzo, Manzana 17, lote 04A, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de marzo de 2009. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 63426 Mar. 30 Abr. 1º

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/REGNER, JORGELINA LUISA y otros s/Apremio", Expte. N° 599/08, se cita a los señores Jorgelina Luisa Regner y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3195/5, Sección San Lorenzo, Manzana 12, lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de marzo de 2009. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 63521 Mar. 30 Abr. 1º

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GIOMETTE, NELDO OSCAR y otros s/Apremio", Expte. N° 1006/07, se cita a los señores Neldo Oscar Giomette y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AGA 931-08, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de octubre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 63531 Mar. 30 Abr. 1º

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BACCELLI, GUIDO O. J. y otros s/Apremio", Expte. N° 1036/07, se cita a los señores Guido O. J. Baccelli y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AEK 851-03, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de octubre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 63529 Mar. 30 Abr. 1º

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ECHEVERRIA, FILOMENA y otros s/Apremio", Expte. N° 288/08, se cita a los señores Filomena Echeverría y/o Miguel Horacio Silguero y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6988/0, Sección Paoloni, Manzana J, lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de marzo de 2009. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 63520 Mar. 30 Abr. 1º

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ALMADA RUBEN OMAR y Otros s/Apremio", Expte. N° 875/07, se cita a Rubén Omar Almada y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio ADM 692-03 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días, y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de marzo de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 63489 Mar. 30 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CHARGE S.A. de CAPITALIZACION y AHORRO y Otros s/Apremio", Expte. N° 828/07, se cita a Charge S.A. de Capitalización y Ahorro y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AEK 891-05 y BGR 578-01 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días, y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de marzo de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 63483 Mar. 30 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CUCCHIARI, DANIEL EDUARDO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1316/07, se cita a Daniel Eduardo Cucchiari y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AGA 922-04 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días, y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de marzo de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 63482 Mar. 30 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Primera instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/APARICIO, AELIA ESTER y Otros s/Apremio", Expte. N° 1169/07, se cita a Amelia Ester Aparicio y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio ASI 920-09 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días, y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de marzo de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 63476 Mar. 30 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PASQUINELLI, MARIO JOSE y Otros s/Apremio", Expte. N° 864/07, se cita a Pasquinelli, Mario José y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio ARB 124-08 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días, y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de marzo de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 63480 Mar. 30 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RAVIOLO, LEONARDO F. y Otros s/Apremio", Expte. N° 527/07, se cita a Raviolo, Leonardo Felix y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio DPG 460-07 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días, y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y

modificatorias. Villa Constitución, 12 de marzo de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 63474 Mar. 30 Abr. 1
